

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREEN
PACK INDUSTRIAS S.A.**



**green
pack**

En Quito, a los 8 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en el domicilio de la empresa, Manuel Burbano Pasaje El Recuerdo S/N Complejo de Bodegas Induchaupi, 170905, Quito, siendo las diez y nueve horas, se reúnen los accionistas de la Compañía GREEN PACK INDUSTRIAS S.A.,

ACCIONISTA	CAPITAL USD	ACCIONES
FRANCISCO CAMPOS PUYOL	799	799
JUAN GOMEZ ZEVALLOS	1	1
TOTAL	800	800

Representado el 100% del Capital Social de la Compañía y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como orden del día, los siguientes puntos mencionados en la convocatoria.

Se procede a la lectura de la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GREEN PACK INDUSTRIAS S.A.**

Convocase a todos los accionistas de la compañía GREEN PACK INDUSTRIAS S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 8 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en el domicilio de la empresa, Manuel Burbano Pasaje El Recuerdo S/N Complejo de Bodegas Induchaupi, 170905, Quito, a fin de tratar:

1. Conocer y aprobar Estados Financiero de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
2. Presentación de Balances a la Superintendencia de Compañías.
3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades o pérdidas de ejercicios anteriores, así como del ejercicio económico del año 2018.
5. Nombramiento de Administradores de la Compañía.
6. Autorizar a la Gerencia General la contratación de crédito.
7. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2018.

En el local de la compañía, Manuel Burbano Pasaje El Recuerdo S/N Complejo de Bodegas Induchaupi, 170905, Quito, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Nota: De conformidad a lo estipulado, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.

Quito, 8 de enero de 2019
Ing. Francisco Javier Campos Puyol
Gerente General



Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los accionistas presentes:

1. Conocer y aprobar Estados Financiero de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El señor Francisco Campos en calidad de Accionista y Gerente General de la Compañía, toma la palabra y expone su informe de Gerencia presentando así el resumen de la labor desempeñada en el periodo 2018, anunciando los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía, se toma la votación y por unanimidad se aprueba los Estados Financieros de la Compañía y el Informe de Gerencia.

2. Presentación de Balances a la Superintendencia de Compañías.

Toma la palabra el señor Francisco Campos y expresa que una vez presentado los Estados Financieros e Informe de Labores a la Junta General de Accionistas es necesario la presentación de informes y balances a la Superintendencia de Compañías, se toma votación y se decide por unanimidad la presentación de informes y estados financieros

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018

Se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Francisco Javier Campos Puyol no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

4. Conocer y resolver el destino de las utilidades o pérdidas de ejercicios anteriores, así como del ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General, que las utilidades generadas en ejercicios anteriores así como durante el periodo 2018 se mantengan pendientes para entrega a los socios, mientras se analiza la posibilidad de que, se destinen a la capitalización. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

5. Nombramiento de Administradores de la Compañía.

El presidente mociona que tanto al Ing. Francisco Javier Campos Puyol como Gerente General y al Ing. Juan José Gómez Zevallos como presidente sean ratificados en sus cargos por un periodo de 4 años.

